COPA FEDERACION
PREBENJAMIN, BENJAMIN, ALEVIN Y COPA VALENTA 2026-27

NORMAS DE LA COMPETICION

1) La Copa Federación Pre benjamín, Benjamín, Alevín y femenina se disputará conforme a lo dispuesto en el Reglamento General de la Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana y a las Reglas de Juego de Fútbol-8, a excepción de las normas citadas en la presente competición.

2) El sistema de juego de este Torneo se desarrollará en grupos clasificatorios en forma de liguilla, y con los posteriores cruces eliminatorios. El balón de juego es el número 4.

3) Para la clasificación de los grupos, en caso de empate a puntos entre dos o más equipos, se tendrá en cuenta, y por este orden, lo siguiente:

 a) Resultado particular entre ellos. ***No aplicable en caso de triple empate.***
 b) Diferencia general de goles a favor y en contra.
 c) Equipo que haya marcado más goles.
 d) Sorteo.

4) Cada domingo, se formarán grupos de liguilla de 4 equipos, participando aproximadamente 32 (o más) equipos cada Jornada. Cada equipo jugará 3 partidos clasificatorios de 2 partes de 12 minutos de duración. A continuación, las eliminatorias serán de dos partes de 12 minutos. El tiempo se contará a reloj corrido, salvo en los casos que el árbitro considere conveniente pararlo, por pérdidas deliberadas de tiempo o imprevistos.

5) En las eliminatorias de cada jornada de clasificación, si un partido termina con resultado de empate, se lanzarán tres penaltis; si persiste el empate, se seguirán lanzando tandas desde el punto de penalti, alternándose por sorteo uno y otro equipo hasta que, ejecutado el mismo número de éstos, resulte un ganador.

6) Si un equipo cometiera la infracción de alineación indebida de algún jugador, se sancionará al infractor con la pérdida del partido por cero goles a tres. La revisión de los jugadores solamente la podrá hacer el entrenador o delegado del equipo durante la celebración del partido o como máximo 5 minutos después del partido (previo pago de 50€ de fianza, que se devolverán solamente en el caso de ser positiva la reclamación) . NO se admitirán reclamaciones de partidos anteriores ni se tomarán en cuenta documentación fotográfica o vídeos aportados por los equipos implicados.

7) No podrá participar en el juego un equipo con menos de 5 jugadores sobre el campo. En caso de expulsión de más de 2 jugadores de un equipo, será suspendido el encuentro, dándose por perdido éste a dicho equipo con el resultado de (0-3) salvo que el tanteo hasta el momento le fuera más desfavorable. Cualquier equipo que tenga 5 jugadores en el campo a la hora prevista, deberá comenzar el encuentro. El conjunto que no comparezca a la hora prevista para el inicio del partido en las condiciones antes definidas, perderá el mismo por el resultado de cero goles a tres.

8) Los equipos deberán comparecer a disputar sus partidos con una antelación mínima de treinta minutos, con el fin de confeccionar el Acta y evitar posibles retrasos en el resto de encuentros.

9) En el banquillo sólo podrán ubicarse los técnicos y jugadores con licencia federativa en vigor. **El límite máximo de jugadores convocados por equipo en cadapartido se establece en 16 jugadores. Los entrenadores tendrán que identificarse en el puesto de control de campo aportando su DNI.**

10) La segunda tarjeta amarilla mostrada a un jugador supondrá la expulsión del mismo y la suspensión por un partido que deberá cumplirse en el siguiente de la misma competición. El jugador que sea expulsado con tarjeta roja directa será sancionado por el Comité de Competición.

11) Los resultados y clasificaciones serán expuestos en el Tablón de Información situado en el edifico central, en la Planta-Bar, junto a Dirección. Siendo responsabilidad del equipo informarse de sus horarios, así como en la página web: www.cdelplanter.com

12) El Comité de Competición sancionará cualquier acto antideportivo de los equipos, tanto dentro como fuera del terreno de juego, que pudiera alterar el orden público, y que fuera considerado de especial gravedad, con la expulsión automática del torneo.

13) Para aquellos que disputen sus partidos de liga en sábado y jueguen en domingo la Copa Federación, no les será de aplicación lo dispuesto en el artículo 253.5) del Reglamento de la FFCV, respecto del cumplimiento de las 24 horas de lapso entre el Partido de Liga y Copa.

14) Ningún jugador podrá formar parte de 2 equipos distintos en el mismo día.

15) <u>Categorías:</u>

Los jugadores que formen parte de las plantillas de equipos inscritos en competiciones de **primer año** (con independencia de que su edad se corresponda con primer o segundo año) y que participen en ellas, podrán ser alineados, en un número máximo de dos jugadores, con los equipos de su mismo club que participen competiciones de segundo año, siempre con un límite máximo de 2 jugadores.

a) ALEVINES 2º AÑO: jugadores nacidos en el año 2015.
b) ALEVINES 1º AÑO: jugadores nacidos en el año 2016, además en esta categoría se permitirá jugar con un máximo de dos jugadores nacidos en el 2015, con ficha federativa en el mismo equipo.
c) BENJAMINES 2º AÑO: jugadores nacidos en el año 2017.
d) BENJAMINES 1º AÑO: jugadores nacidos en el año 2018, además en esta categoría se permitirá jugar con un máximo de dos jugadores nacidos en el 2017, con ficha federativa en el mismo equipo.
e) PREBENJAMINES 2º AÑO: jugadores nacidos en el año 2019.
f) PREBENJAMINES 1º AÑO: jugadores nacidos en el año 2020, además en esta categoría se permitirá jugar con un máximo de dos jugadores nacidos en el 2019, con ficha federativa en el mismo equipo.